ACTA DE INFORME DE SUPERVISÓN FINAL
CONTRATO DE CONSULTORIA NÚMERO 04-249-2025

CONTRATANTE	MUNICIPIO DE SANTA ROSA DEL SUR
NIT	800.049.017-9
CONTRATISTA	T & D INGENIERIA SAS
C.C O NIT	901318396-6
REPRESENTANTE LEGAL	CARLOS ANDRES VEGA PEREZ
C.C NO.	1.049.894.059
OBJETO	CONSULTORIA TECNICA Y ADMINISTRATIVA PARA LA ESTRUCTURACIÓN EN FASE 3 DE LOS PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE DEPORTE A SER FINANCIADOS CON LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALIAS (SGR) A CARGO DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DEL SUR
VALOR INICIAL	TREINTA Y SIETE MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS CON VEINTISEIS CENTAVOS M/CTE (37.448.674,26)
VALOR TOTAL	TREINTA Y SIETE MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS CON VEINTISEIS CENTAVOS M/CTE (37.448.674,26)
VALOR ADICIONAL	N/A
PLAZO INICIAL	UN (01) MES
PLAZO ADICIONAL	QUINCE (15) DIAS CALENDARIOS
PLAZO TOTAL	UN (01) MES MAS QUINCE (15) DIAS CALENDARIOS
FECHA ACTA INICIO	09 DICIEMBRE DE 2025
FECHA TERMINACION	08 DE ENERO DE 2026
ACTA DE SUSPENSIÓN 001	31 DE DICIEMBRE 2025
PLAZO DE SUSPENSIÓN 001	VEINTE (20) DIAS CALENDARIOS
AMPLIACION 1 A LA SUSPENSIÓN 001	19 DE ENERO 2026
PLAZO DE AMPLIACION 1 A LA SUSPENSIÓN 001	QUINCE (15) DIAS HABILES
ACTA DE REINICIO 001	10 DE FEBRERO 2026
ACTA MODIFICATORIA	18 DE FEBRERO DE 2026
PRORROGA	QUINCE (15) DIAS CALENDARIOS
ANTICIPO	N/A
PAGO ANTICIPADO	N/A
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	CDP Inicial:25-000021 del 02 DE SEPTIEMBRE DE 2025
REGISTRO PRESUPUESTAL	RP Inicial: 25-0000021 DEL 09 DE DICIEMBRE DE 2025

www.santarosadelsur-bolivar.gov.co • contactenos@santarosadelsur-bolivar.gov.co • alcaldia@santarosadelsur-bolivar.gov.co

Cra. 12A No. 11-26 • Santa Rosa del Sur Código Postal 135001 605 5697214 - 605 569 7213

ACTA DE SUSPENSION 002	05 DE MARZO 2026
PLAZO DE SUSPENSIÓN 002	VEINTE (20) DIAS CALENDARIOS
ACTA DE AMPLIACION 1 A LA SUSPENSIÓN 002	24 DE MARZO DE 2026
PLAZO DE AMPLIACIÓN 1 A LA SUSPENSIÓN 002	VEINTE (20) DIAS CALENDARIOS
ACTA DE AMPLIACION 2 A LA SUSPENSIÓN 002	10 DE ABRIL DE 2026
PLAZO DE AMPLIACIÓN 2 A LA SUSPENSIÓN 002	VEINTE (20) DIAS CALENDARIOS
ACTA DE REINICIO N.02	4 DE MAYO DE 2026
NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN	4 DE MAYO DE 2026
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	25-000021 DEL 02 DE SEPTIEMBRE DE 2025
REGISTRO PRESUPUESTAL	25-000021 DEL 09 DE DICIEMBRE DE 2025
REGIMEN TRIBUTARIO	RESPONSABLE DE IVA
SUPERVISOR	JEFE DE OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN- GLADYS AMANDA PORRAS RINCON

En el Municipio de SANTA ROSA DEL SUR, Bolívar, se reunieron en representación del **MUNICIPIO DE SANTA ROSA DEL SUR, BOLÍVAR,** como **CONTRATANTE,** el **ORDENADOR DEL GASTO,** esto es, la **Alcaldesa Municipal Encargada** Decreto N° 166, la Dr. NILCE AURORA VERGARA MORALES, capaz, mayor de edad e identificado con la cédula de ciudadanía número 63539977, así como la **SUPERVISOR (A) DEL CONTRATO, GLADYS AMANDA PORRAS RINCÓN,** capaz, mayor de edad e identificado (a) con la cédula de ciudadanía número 63540875, por un lado, y por el otro en calidad de **CONTRATISTA,** Persona jurídica con ánimo de lucro, T & D INGENIERIA SAS, e identificada con el NIT 901318396, y representada legalmente por parte del/ de la Señor (a) **CARLOS ANDRES VEGA PEREZ,** capaz, se reunieron para suscribir la presente **ACTA DE LIQUIDACIÓN,** de acuerdo con las siguientes.

I. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO

1. CONSIDERACIONES.

1.1. Que, el 9 de diciembre de 2025, se suscribió el Contrato.
1.2. Que, el 9 de diciembre de 2025, se suscribió el acta de inicio del Contrato.
1.3. Que, el 31 de diciembre de 2025 se suscribió acta adicional del Contrato.
1.4. Que, el 19 de enero de 2026, se suscribió acta adicional del contrato.
1.5. Que, el 10 de febrero de 2026, se suscribió acta adicional del contrato.
1.6. Que, el 5 de marzo de 2026, se suscribió acta adicional del contrato.
1.7. Que, el 24 de marzo de 2026, se suscribió acta adicional del contrato.
1.8. Que, el contrato se ejecutó conforme a las previsiones contractual y técnicas definidas.
1.9. Que, el 21 de abril se recibió los estudios de la consultoría conforme el acta de recibo del suscrito.

www.santarosadelsur-bolivar.gov.co • contactenos@santarosadelsur-bolivar.gov.co • alcaldia@santarosadelsur-bolivar.gov.co

Cra. 12A No. 11-26 • Santa Rosa del Sur Código Postal 135001 605 5697214 - 605 569 7213

II. ASPECTOS FINANCIEROS Y PRESUPUESTALES DEL CONTRATO.

1. BALANCE FINANCIERO.

Que, en materia del balance financiero se tiene,

Ítem	Valor	Valor pagado
Valor Inicial	$ 37.448.674,26	
Adición	N/A	
Valor actualizado	N/A	
Acta parcial 1	N/A	
Acta final		$ 36.758.377,99
Saldo a favor de la entidad		$ 690.296,27
Valor Total	$ 37.448.674,26	

2. PLAN DE PAGOS.

ACTA	DESCRIPCIÓN – PERIODO	VALOR
FINAL	Acta final	$ 36.758.377,99
	Total, a pagar	$ 36.758.377,99
	Saldo a favor del Municipio (para reversión)	$ 690.296,27
	TOTAL CONTRATO	$ 37.448.674, 26

III. INFORME INTEGRADO DE SUPERVISIÓN.

1. VERIFICACIÓN DEL PAGO SEGURIDAD SOCIAL.

El Supervisor certifica conforme a lo estipulado en el artículo 244 de la ley 1955 de 2019, Ley 789 de 2002 y demás normas aplicables en la materia, que el Contratista realizó los pagos de aportes a la seguridad social durante la ejecución del contrato, así:

Periodo cotizado:	DICIEMBRE 2025	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO
Fecha de pago:	15-01-2026	09-02-2026	25-03-2026	03-05-2026	04-06-2026	04-06-2026
Planilla No.	82586071	83032588	83581143	86077950	86077681	86077950
IBC	1.423.500	1.750.905	1.750.905	1.750.905	1.705.905	1.750.905
Valor Total pago	349300	429.600	430.100	429.600	432.600	429.600

2. VERIFICACIÓN DESANCIONES Y MULTAS.

Se verifica el estado de imposición de sanciones y/o multas durante la ejecución del contrato, hallándose que,

Tipo	Impuesta	No impuesta
Cláusula penal	**Resolución:**	**X**

www.santarosadelsur-bolivar.gov.co • contactenos@santarosadelsur-bolivar.gov.co • alcaldia@santarosadelsur-bolivar.gov.co

Cra. 12A No. 11-26 • Santa Rosa del Sur Código Postal 135001 605 5697214 - 605 569 7213

	Fecha: **Vigencia:** **Valor:**	
Multas	**Resolución:** **Fecha:** **Vigencia:** **Valor:**	**X**

3. VERIFICACIÓN DE LA VIGENCIA DE LAS GARANTÍAS DE MITIGACIÓN DE RIESGOS.

Tipo de póliza	Aseguradora	Amparos	Cuantía	Fecha de expedición	Fecha vigencia
Cumplimiento	Seguros Del Estado	Cumplimiento	$3.744.867,50	03-10-2026	13/08/2026
		Calidad y correcto funcionamiento	$3.744.867,50	03-12-2025	13/08/2026

4. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS ALCANCES Y LAS OBLIGACIONES.

Se verifican el cumplimiento de los alcances y las obligaciones derivadas del contrato,

a. Alcances contractuales:

#	Alcance	Actividad Realizada	Evidencia
1	Revisión de estudios previos y de Fase II (si existen). Identificación y análisis técnico, jurídico, ambiental, financiero y social de los proyectos propuestos. Verificación del cumplimiento de los requisitos mínimos para la formulación en Fase III según el Manual de Lineamientos del SGR.	El contratista realizó la revisión de estudios previos y de Fase II (si existen). Identificación y análisis técnico, jurídico, ambiental, financiero y social de los proyectos propuestos. Verificación del cumplimiento de los requisitos mínimos para la formulación en Fase III según el Manual de Lineamientos del SGR. La entrega se efectuó de acuerdo con lo establecido, garantizando la calidad y cantidad requeridas.	ANEXO 1

www.santarosadelsur-bolivar.gov.co • contactenos@santarosadelsur-bolivar.gov.co • alcaldia@santarosadelsur-bolivar.gov.co
Cra. 12A No. 11-26 • Santa Rosa del Sur Código Postal 135001 605 5697214 - 605 569 7213

2	Elaboración de los diseños arquitectónicos, estructurales, hidrosanitarios, eléctricos y demás especialidades requeridas, conforme a la normatividad técnica vigente. Inclusión de criterios de sostenibilidad ambiental y accesibilidad universal. Memorias de cálculo, planos y especificaciones técnicas.	Durante la ejecución del contrato, el proveedor realizó, la elaboración de los diseños arquitectónicos, estructurales, hidrosanitarios, eléctricos y demás especialidades requeridas, conforme a la normatividad técnica vigente. Inclusión de criterios de sostenibilidad ambiental y accesibilidad universal. Memorias de cálculo, planos y especificaciones técnicas. Realizada cumpliendo así con lo establecido	ANEXO 1
3	Elaboración de los documentos necesarios para la presentación del proyecto ante el SGR. Apoyo en la elaboración de términos de referencia y pliegos para la eventual contratación de las obras. Aseguramiento del cumplimiento de los requisitos de normatividad urbanística, ambiental, y demás permisos necesarios.	Durante la ejecución del contrato, el proveedor realizó la elaboración de los documentos necesarios para la presentación del proyecto ante el SGR. Apoyo en la elaboración de términos de referencia y pliegos para la eventual contratación de las obras. Aseguramiento del cumplimiento de los requisitos de normatividad urbanística, ambiental, y demás permisos necesarios.	ANEXO 1
4	Proyección de costos y análisis de precios unitarios. Presupuesto detallado del proyecto. Cronograma de ejecución y plan de inversiones. Análisis de riesgos del proyecto.	El proveedor entregó los elementos con las especificaciones técnicas ofertadas, Proyección de costos y análisis de precios unitarios. Presupuesto detallado del proyecto. Cronograma de ejecución y plan de inversiones. Análisis de riesgos del proyecto. Verificada la evidencia presentada por el contratista se procede a hacer el respectivo pago del contrato de suministro por valor de TREINTA Y SIETE MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS CON VEINTISÉIS CENTAVOS M/CTE ($37.448.674,26) INCLUIDO IVA	ANEXO 1

b. Obligaciones generales:

www.santarosadelsur-bolivar.gov.co • contactenos@santarosadelsur-bolivar.gov.co • alcaldia@santarosadelsur-bolivar.gov.co

Cra. 12A No. 11-26 • Santa Rosa del Sur Código Postal 135001 605 5697214 - 605 569 7213

ITEM	OBLIGACIÓN	OBSERVACIONES	EVIDENCIA
1	Cumplir a cabalidad con el objeto del contrato, de acuerdo con el alcance y especificaciones técnicas incluidas en el estudio y documentos previos, la oferta presentada y el contrato, en las condiciones de calidad dentro de los plazos establecidos	El contratista cumplió con Todas las entregas se realizaron con los estándares de calidad exigidos y dentro de los plazos estipulados, garantizando así el cumplimiento integral de los compromisos adquiridos	CARPETAS ENTREGADAS
2	Cumplir ciñéndose a la naturaleza del contrato, la necesidad de la entidad y los principios aplicables al contrato tales como celeridad, transparencia, responsabilidad, eficacia y objetividad	El contratista cumplió con todas las actuaciones se desarrollaron en coherencia con dichos principios, asegurando una gestión adecuada y alineada con los fines contractuales	CARPETAS DEL PROCESO

c. Obligaciones específicas:

ITEM	OBLIGACIÓN	OBSERVACIONES	EVIDENCIA
1	Cumplir con las especificaciones técnicas requeridas conforme a la ficha técnica adjunta al proceso	los elementos suministrados se ajustaron a los criterios definidos, garantizando así la idoneidad y calidad del cumplimiento contractual.	
2	Asumir de manera total los costos de transporte y disposición de los bienes y/o elementos que sean necesarios para la ejecución del contrato	El contratista asumió en su totalidad los costos de transporte y disposición de los bienes y/o elementos necesarios para la correcta ejecución del contrato, cumpliendo así con lo establecido en las condiciones contractuales y garantizando la entrega oportuna y en buen estado de los productos requeridos por la entidad	

www.santarosadelsur-bolivar.gov.co • contactenos@santarosadelsur-bolivar.gov.co • alcaldia@santarosadelsur-bolivar.gov.co
Cra. 12A No. 11-26 • Santa Rosa del Sur Código Postal 135001 605 5697214 - 605 569 7213

IV. ACUERDOS Y RECONOCIMIENTOS.

1. VALOR DE LA PRESENTE ACTA.

Que, el valor de la presente acta corresponde a la suma de TREINTA Y SEIS MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS, CON NOVENTA Y NUEVE CENTAVOS M/CTE ($ 36.758.377,99) INCLUIDO IVA, a favor del CONTRATISTA.

PRIMERO: Ordenar el pago de TREINTA Y SEIS MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS, CON NOVENTA Y NUEVE CENTAVOS M/CTE ($ 36.758.377,99) INCLUIDO IVA, a favor del CONTRATISTA.

SEGUNDO: Declarar finalizado y terminado el contrato de la referencia.

TERCERO: Reversar en favor de la entidad el valor de SEISCIENTOS NOVENTA MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS CON VEINTISIETE CENTAVOS M/CTE ($ 690.296,27)

CUARTO: Las partes de común acuerdo se declaran en paz y salvo por todo concepto, esto derivado de las obligaciones contractualmente definitivas en el contrato de la referencia.

QUINTO: El contratista deberá mantener vigente, conforme a los documentos aplicables al contrato, las pólizas que resultan aplicables al contrato y en los términos que correspondan.

SEXTO: De común acuerdo las partes establecen que el CONTRATISTA es el exclusivo responsable por los pagos incompletos, inexactos o faltantes al Sistema General de Seguridad Social, liberándose el MUNICIPIO de cualquier tipo de responsabilidad.

SÉPTIMO: Finalizadas las vigencias de las garantías otorgadas por el CONTRATISTA, declarar cerrado formalmente el expediente contractual.

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron.

Dada en SANTA ROSA DEL SUR, Bolívar, el 09 de julio de 2026.

Por la entidad contratante,

NILCE AURORA VERGARA MORALES
63539977
Alcaldesa Municipal Encargada
(Decreto N° 166-2026)

Por el contratista,

CARLOS ANDRES VEGA PEREZ
C.C. 1049894059 Contratista
R/L T&D INGENIERIA SAS
NIT 901318296 - 6

www.santarosadelsur-bolivar.gov.co • contactenos@santarosadelsur-bolivar.gov.co • alcaldia@santarosadelsur-bolivar.gov.co

Cra. 12A No. 11-26 • Santa Rosa del Sur Código Postal 135001 605 5697214 - 605 569 7213

(Decreto 128-2026)

GLADYS AMANDA PORRAS RINCÓN
Jefe de la Oficina Asesora de Planeación
Supervisor (a) del Contrato

Anexos: 0 folios.
Copia: N/A
Proyectó: Oficina asesora de planeación
Revisó: Oficinas asesora juridica y de contratación
Archivado: Oficina Asesora Jurídica y de Contratación

www.santarosadelsur-bolivar.gov.co • contactenos@santarosadelsur-bolivar.gov.co • alcaldia@santarosadelsur-bolivar.gov.co

Cra. 12A No. 11-26 • Santa Rosa del Sur Código Postal 135001 605 5697214 - 605 569 7213

El diligenciamiento de este formato debe ser posterior al acta de recibo o terminación, y debe adjuntarse a los documentos para la liquidación.

EVALUACIÓN DEL PROVEEDOR

CONTRATO DE CONSULTORIA NÚMERO 04 – 249 - 2025

CONTRATANTE	MUNICIPIO DE SANTA ROSA DEL SUR
NIT	800.049.017-9
CONTRATISTA	T & D INGENIERIA SAS
C.C O NIT	901318396-6
REPRESENTANTE LEGAL	CARLOS ANDRES VEGA PEREZ
C.C NO.	1.049.894.059
OBJETO	CONSULTORIA TECNICA Y ADMINISTRATIVA PARA LA ESTRUCTURACIÓN EN FASE 3 DE LOS PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE DEPORTE A SER FINANCIADOS CON LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALIAS (SGR) A CARGO DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DEL SUR
VALOR INICIAL	TREINTA Y SIETE MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS CON VEINTISEIS CENTAVOS M/CTE (37.448.674,26)
VALOR TOTAL	TREINTA Y SIETE MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS CON VEINTISEIS CENTAVOS M/CTE (37.448.674,26)
VALOR ADICIONAL	N/A
PLAZO INICIAL	UN (01) MES
PLAZO ADICIONAL	QUINCE (15) DIAS CALENDARIOS
PLAZO TOTAL	UN (01) MES MAS QUINCE (15) DIAS CALENDARIOS
FECHA ACTA INICIO	09 DICIEMBRE DE 2025
FECHA TERMINACION	08 DE ENERO DE 2026
ACTA DE SUSPENSIÓN 001	31 DE DICIEMBRE 2025
PLAZO DE SUSPENSIÓN 001	VEINTE (20) DIAS CALENDARIOS
AMPLIACION 1 A LA SUSPENSIÓN 001	19 DE ENERO 2026

www.santarosadelsur-bolivar.gov.co • contactenos@santarosadelsur-bolivar.gov.co • alcaldia@santarosadelsur-bolivar.gov.co

Cra. 12A No. 11-26 • Santa Rosa del Sur Código Postal 135001 605 5697214 - 605 569 7213

PLAZO DE AMPLIACION 1 A LA SUSPENSIÓN 001	QUINCE (15) DIAS HABILES
ACTA DE REINICIO 001	10 DE FEBRERO 2026
ACTA MODIFICATORIA	18 DE FEBRERO DE 2026
PRORROGA	QUINCE (15) DIAS CALENDARIOS
ANTICIPO	N/A
PAGO ANTICIPADO	N/A
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	CDP Inicial:25-000021 del 02 DE SEPTIEMBRE DE 2025
REGISTRO PRESUPUESTAL	RP Inicial: 25-0000021 DEL 09 DE DICIEMBRE DE 2025
ACTA DE SUSPENSION 002	05 DE MARZO 2026
PLAZO DE SUSPENSIÓN 002	VEINTE (20) DIAS CALENDARIOS
ACTA DE AMPLIACION 1 A LA SUSPENSIÓN 002	24 DE MARZO DE 2026
PLAZO DE AMPLIACIÓN 1 A LA SUSPENSIÓN 002	VEINTE (20) DIAS CALENDARIOS
ACTA DE AMPLIACION 2 A LA SUSPENSIÓN 002	10 DE ABRIL DE 2026
PLAZO DE AMPLIACIÓN 2 A LA SUSPENSIÓN 002	VEINTE (20) DIAS CALENDARIOS
ACTA DE REINICIO N.02	4 DE MAYO DE 2026
NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN	4 DE MAYO DE 2026
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	25-000021 DEL 02 DE SEPTIEMBRE DE 2025
REGISTRO PRESUPUESTAL	25-000021 DEL 09 DE DICIEMBRE DE 2025
REGIMEN TRIBUTARIO	RESPONSABLE DE IVA
SUPERVISOR	JEFE DE OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN- GLADYS AMANDA PORRAS RINCON

Por medio del siguiente formato el supervisor o interventor verificara de una manera práctica las condiciones de ejecución del objeto contractual.

www.santarosadelsur-bolivar.gov.co • contactenos@santarosadelsur-bolivar.gov.co • alcaldia@santarosadelsur-bolivar.gov.co

Cra. 12A No. 11-26 • Santa Rosa del Sur Código Postal 135001 605 5697214 - 605 569 7213

Marque con una X en la casilla frente a la opción que evalúa la ejecución, solo una vez por item.

PARA EL ITEM 1, 2 Y 4 SOLO HAY 2 OPCIONES DE RANGO DE EVALUACION 1 Y 5
PARA LOS DEMAS ITEMS EXISTEN 3 RANGOS DE EVALUACION 1-3 Y 5

ITEM	CRITERIO	PUNTAJE					
		1		3		5	
1	Cumplimiento del objeto del contrato	**No cumple**				**Cumple**	X
2	Calidad de bien, obra o servicio	**No cumple**				**Cumple**	X
3	Cumplimiento en los tiempos de entrega o ejecución	**No cumple**		**Entrega inoportuna justificada adecuadamente.**		**Cumple**	X
4	Solución a quejas y reclamos	**No cumple**				**Cumple o no se presentaron**	X

Consolidar Puntaje por ítem	**Ítem 1**	**5**
	Ítem 2	**5**
	Ítem 3	**5**
	Ítem 4	**5**
	SUMA TOTAL	**20**

RE-EVALUACION	MARQUE CON UNA X
DE 16 A 20 CUMPLE	X
MENOS DE 16 NO CUMPLE	

GLADYS AMANDA PORRAS RINCÓN
Jefe de la Oficina Asesora de Planeación
Supervisor (a) del Contrato

Anexos: 0 folios.
Copia: N/A
Proyectó: Oficina asesora de planeación
Revisó: Oficinas asesora juridica y de contratación
Archivado: Oficina Asesora Jurídica y de Contratación

www.santarosadelsur-bolivar.gov.co • contactenos@santarosadelsur-bolivar.gov.co • alcaldia@santarosadelsur-bolivar.gov.co

Cra. 12A No. 11-26 • Santa Rosa del Sur **Código Postal** 135001 **605 5697214 - 605 569 7213**

ACTA DE LIQUIDACIÓN
CONTRATO DE CONSULTORIA NÚMERO 04-249-2025

CONTRATANTE	MUNICIPIO DE SANTA ROSA DEL SUR
NIT	800.049.017-9
CONTRATISTA	T & D INGENIERIA SAS
C.C O NIT	901318396-6
REPRESENTANTE LEGAL	CARLOS ANDRES VEGA PEREZ
C.C NO.	1.049.894.059
OBJETO	CONSULTORIA TECNICA Y ADMINISTRATIVA PARA LA ESTRUCTURACIÓN EN FASE 3 DE LOS PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE DEPORTE A SER FINANCIADOS CON LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALIAS (SGR) A CARGO DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DEL SUR
VALOR INICIAL	TREINTA Y SIETE MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS CON VEINTISEIS CENTAVOS M/CTE (37.448.674,26)
VALOR TOTAL	TREINTA Y SIETE MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS CON VEINTISEIS CENTAVOS M/CTE (37.448.674,26)
VALOR ADICIONAL	N/A
PLAZO INICIAL	UN (01) MES
PLAZO ADICIONAL	QUINCE (15) DIAS CALENDARIOS
PLAZO TOTAL	UN (01) MES MAS QUINCE (15) DIAS CALENDARIOS
FECHA ACTA INICIO	09 DICIEMBRE DE 2025
FECHA TERMINACION	08 DE ENERO DE 2026
ACTA DE SUSPENSIÓN 001	31 DE DICIEMBRE 2025
PLAZO DE SUSPENSIÓN 001	VEINTE (20) DIAS CALENDARIOS
AMPLIACION 1 A LA SUSPENSIÓN 001	19 DE ENERO 2026
PLAZO DE AMPLIACION 1 A LA SUSPENSIÓN 001	QUINCE (15) DIAS HABILES
ACTA DE REINICIO 001	10 DE FEBRERO 2026
ACTA MODIFICATORIA	18 DE FEBRERO DE 2026
PRORROGA	QUINCE (15) DIAS CALENDARIOS
ANTICIPO	N/A
PAGO ANTICIPADO	N/A
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	CDP Inicial:25-000021 del 02 DE SEPTIEMBRE DE 2025
REGISTRO PRESUPUESTAL	RP Inicial: 25-0000021 DEL 09 DE DICIEMBRE DE 2025

www.santarosadelsur-bolivar.gov.co • contactenos@santarosadelsur-bolivar.gov.co • alcaldia@santarosadelsur-bolivar.gov.co

Cra. 12A No. 11-26 • Santa Rosa del Sur Código Postal 135001 605 5697214 - 605 569 7213

ACTA DE SUSPENSION 002	05 DE MARZO 2026
PLAZO DE SUSPENSIÓN 002	VEINTE (20) DIAS CALENDARIOS
ACTA DE AMPLIACION 1 A LA SUSPENSIÓN 002	24 DE MARZO DE 2026
PLAZO DE AMPLIACIÓN 1 A LA SUSPENSIÓN 002	VEINTE (20) DIAS CALENDARIOS
ACTA DE AMPLIACION 2 A LA SUSPENSIÓN 002	10 DE ABRIL DE 2026
PLAZO DE AMPLIACIÓN 2 A LA SUSPENSIÓN 002	VEINTE (20) DIAS CALENDARIOS
ACTA DE REINICIO N.02	4 DE MAYO DE 2026
NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN	4 DE MAYO DE 2026
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	25-000021 DEL 02 DE SEPTIEMBRE DE 2025
REGISTRO PRESUPUESTAL	25-000021 DEL 09 DE DICIEMBRE DE 2025
REGIMEN TRIBUTARIO	RESPONSABLE DE IVA
SUPERVISOR	JEFE DE OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN- GLADYS AMANDA PORRAS RINCON

En el Municipio de SANTA ROSA DEL SUR, Bolívar, se reunieron en representación del **MUNICIPIO DE SANTA ROSA DEL SUR, BOLÍVAR,** como **CONTRATANTE,** el **ORDENADOR DEL GASTO,** esto es, el **Alcalde Municipal**, el Dr. MILTON ALEXIS OLAYA SANTAMARIA , capaz, mayor de edad e identificado con la cédula de ciudadanía número 91.299.531, así como la **SUPERVISOR (A) DEL CONTRATO, GLADYS AMANDA PORRAS RINCÓN,** capaz, mayor de edad e identificado (a) con la cédula de ciudadanía número 63540875, por un lado, y por el otro en calidad de **CONTRATISTA,** Persona jurídica con ánimo de lucro, T & D INGENIERIA SAS, e identificada con el NIT 901318396, y representada legalmente por parte del/ de la Señor (a) **CARLOS ANDRES VEGA PEREZ,** capaz, se reunieron para suscribir la presente **ACTA DE LIQUIDACIÓN,** de acuerdo con las siguientes.

I. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO

1. CONSIDERACIONES.

1.1. Que, el 9 de diciembre de 2025, se suscribió el Contrato.
1.2. Que, el 9 de diciembre de 2025, se suscribió el acta de inicio del Contrato.
1.3. Que, el 31 de diciembre de 2025 se suscribió acta adicional del Contrato.
1.4. Que, el 19 de enero de 2026, se suscribió acta adicional del contrato.
1.5. Que, el 10 de febrero de 2026, se suscribió acta adicional del contrato.
1.6. Que, el 5 de marzo de 2026, se suscribió acta adicional del contrato.
1.7. Que, el 24 de marzo de 2026, se suscribió acta adicional del contrato.
1.8. Que, el contrato se ejecutó conforme a las previsiones contractual y técnicas definidas.
1.9. Que, el 21 de abril se recibió los estudios de la consultoría conforme el acta de recibo del suscrito.

www.santarosadelsur-bolivar.gov.co • contactenos@santarosadelsur-bolivar.gov.co • alcaldia@santarosadelsur-bolivar.gov.co

Cra. 12A No. 11-26 • Santa Rosa del Sur Código Postal 135001 605 5697214 - 605 569 7213

II. ASPECTOS FINANCIEROS Y PRESUPUESTALES DEL CONTRATO.

1. BALANCE FINANCIERO.

Que, en materia del balance financiero se tiene,

Ítem	Valor	Valor pagado
Valor Inicial	$ 37.448.674,26	
Adición	N/A	
Valor actualizado	N/A	
Acta parcial 1	N/A	
Acta final		$ 36.758.377,99
Saldo a favor de la entidad		$ 690.296,27
Valor Total	$ 37.448.674,26	

2. PLAN DE PAGOS.

ACTA	DESCRIPCIÓN – PERIODO	VALOR
FINAL	Acta final	$ 36.758.377,99
	Total, a pagar	$ 36.758.377,99
	Saldo a favor del Municipio (para reversión)	$ 690.296,27
	TOTAL CONTRATO	$ 37.448.674, 26

III. INFORME INTEGRADO DE SUPERVISIÓN.

1. VERIFICACIÓN DEL PAGO SEGURIDAD SOCIAL.

El Supervisor certifica conforme a lo estipulado en el artículo 244 de la ley 1955 de 2019, Ley 789 de 2002 y demás normas aplicables en la materia, que el Contratista realizó los pagos de aportes a la seguridad social durante la ejecución del contrato, así:

Periodo cotizado:	**DICIEMBRE 2025**	**ENERO**	**FEBRERO**	**MARZO**	ABRIL	MAYO
Fecha de pago:	15-01-2026	09-02-2026	25-03-2026	03-05-2026	04-06-2026	04-06-2026
Planilla No.	82586071	83032588	83581143	86077950	86077681	86077950
IBC	1.423.500	1.750.905	1.750.905	1.750.905	1.705.905	1.750.905
Valor Total pago	349300	429.600	430.100	429.600	432.600	429.600

2. VERIFICACIÓN DESANCIONES Y MULTAS.

Se verifica el estado de imposición de sanciones y/o multas durante la ejecución del contrato, hallándose que,

www.santarosadelsur-bolivar.gov.co • contactenos@santarosadelsur-bolivar.gov.co • alcaldia@santarosadelsur-bolivar.gov.co

Cra. 12A No. 11-26 • Santa Rosa del Sur Código Postal 135001 605 5697214 - 605 569 7213

Tipo	Impuesta	No impuesta
Cláusula penal	**Resolución:** **Fecha:** **Vigencia:** **Valor:**	**X**
Multas	**Resolución:** **Fecha:** **Vigencia:** **Valor:**	**X**

3. VERIFICACIÓN DE LA VIGENCIA DE LAS GARANTÍAS DE MITIGACIÓN DE RIESGOS.

Tipo de póliza	Aseguradora	Amparos	Cuantía	Fecha de expedición	Fecha vigencia
Cumplimiento	Seguros Del Estado	Cumplimiento	$3.744.867,50	03-10-2026	13/08/2026
		Calidad y correcto funcionamiento	$3.744.867,50	03-12-2025	13/08/2026

4. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS ALCANCES Y LAS OBLIGACIONES.

Se verifican el cumplimiento de los alcances y las obligaciones derivadas del contrato,

a. Alcances contractuales:

#	Alcance	Actividad Realizada	Evidencia
1	Revisión de estudios previos y de Fase II (si existen). Identificación y análisis técnico, jurídico, ambiental, financiero y social de los proyectos propuestos. Verificación del cumplimiento de los requisitos mínimos para la formulación en Fase III según el Manual de Lineamientos del SGR.	El contratista realizó la revisión de estudios previos y de Fase II (si existen). Identificación y análisis técnico, jurídico, ambiental, financiero y social de los proyectos propuestos. Verificación del cumplimiento de los requisitos mínimos para la formulación en Fase III según el Manual de Lineamientos del SGR. La entrega se efectuó de acuerdo con lo establecido, garantizando la calidad y cantidad requeridas.	ANEXO 1

www.santarosadelsur-bolivar.gov.co • contactenos@santarosadelsur-bolivar.gov.co • alcaldia@santarosadelsur-bolivar.gov.co
Cra. 12A No. 11-26 • Santa Rosa del Sur Código Postal 135001 605 5697214 - 605 569 7213

2	Elaboración de los diseños arquitectónicos, estructurales, hidrosanitarios, eléctricos y demás especialidades requeridas, conforme a la normatividad técnica vigente. Inclusión de criterios de sostenibilidad ambiental y accesibilidad universal. Memorias de cálculo, planos y especificaciones técnicas.	Durante la ejecución del contrato, el proveedor realizó, la elaboración de los diseños arquitectónicos, estructurales, hidrosanitarios, eléctricos y demás especialidades requeridas, conforme a la normatividad técnica vigente. Inclusión de criterios de sostenibilidad ambiental y accesibilidad universal. Memorias de cálculo, planos y especificaciones técnicas. Realizada cumpliendo así con lo establecido	ANEXO 1
3	Elaboración de los documentos necesarios para la presentación del proyecto ante el SGR. Apoyo en la elaboración de términos de referencia y pliegos para la eventual contratación de las obras. Aseguramiento del cumplimiento de los requisitos de normatividad urbanística, ambiental, y demás permisos necesarios.	Durante la ejecución del contrato, el proveedor realizó la elaboración de los documentos necesarios para la presentación del proyecto ante el SGR. Apoyo en la elaboración de términos de referencia y pliegos para la eventual contratación de las obras. Aseguramiento del cumplimiento de los requisitos de normatividad urbanística, ambiental, y demás permisos necesarios.	ANEXO 1
4	Proyección de costos y análisis de precios unitarios. Presupuesto detallado del proyecto. Cronograma de ejecución y plan de inversiones. Análisis de riesgos del proyecto.	El proveedor entregó los elementos con las especificaciones técnicas ofertadas, Proyección de costos y análisis de precios unitarios. Presupuesto detallado del proyecto. Cronograma de ejecución y plan de inversiones. Análisis de riesgos del proyecto. Verificada la evidencia presentada por el contratista se procede a hacer el respectivo pago del contrato de suministro por valor de TREINTA Y SIETE MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS CON VEINTISÉIS CENTAVOS M/CTE ($37.448.674,26) INCLUIDO IVA	ANEXO 1

b. Obligaciones generales:

www.santarosadelsur-bolivar.gov.co • contactenos@santarosadelsur-bolivar.gov.co • alcaldia@santarosadelsur-bolivar.gov.co

Cra. 12A No. 11-26 • Santa Rosa del Sur Código Postal 135001 605 5697214 - 605 569 7213

ITEM	OBLIGACIÓN	OBSERVACIONES	EVIDENCIA
1	Cumplir a cabalidad con el objeto del contrato, de acuerdo con el alcance y especificaciones técnicas incluidas en el estudio y documentos previos, la oferta presentada y el contrato, en las condiciones de calidad dentro de los plazos establecidos	El contratista cumplió con Todas las entregas se realizaron con los estándares de calidad exigidos y dentro de los plazos estipulados, garantizando así el cumplimiento integral de los compromisos adquiridos	CARPETAS ENTREGADAS
2	Cumplir ciñéndose a la naturaleza del contrato, la necesidad de la entidad y los principios aplicables al contrato tales como celeridad, transparencia, responsabilidad, eficacia y objetividad	El contratista cumplió con todas las actuaciones se desarrollaron en coherencia con dichos principios, asegurando una gestión adecuada y alineada con los fines contractuales	CARPETAS DEL PROCESO

c. Obligaciones específicas:

ITEM	OBLIGACIÓN	OBSERVACIONES	EVIDENCIA
1	Cumplir con las especificaciones técnicas requeridas conforme a la ficha técnica adjunta al proceso	los elementos suministrados se ajustaron a los criterios definidos, garantizando así la idoneidad y calidad del cumplimiento contractual.	
2	Asumir de manera total los costos de transporte y disposición de los bienes y/o elementos que sean necesarios para la ejecución del contrato	El contratista asumió en su totalidad los costos de transporte y disposición de los bienes y/o elementos necesarios para la correcta ejecución del contrato, cumpliendo así con lo establecido en las condiciones contractuales y garantizando la entrega oportuna y en buen estado de los productos requeridos por la entidad	

www.santarosadelsur-bolivar.gov.co • contactenos@santarosadelsur-bolivar.gov.co • alcaldia@santarosadelsur-bolivar.gov.co
Cra. 12A No. 11-26 • Santa Rosa del Sur Código Postal 135001 605 5697214 - 605 569 7213

IV. ACUERDOS Y RECONOCIMIENTOS.

1. ACUERDOS.

De común acuerdo las partes, conforme a la ejecución del contrato, acuerdan:

PRIMERO: Reversar en favor de la entidad el valor de SEISCIENTOS NOVENTA MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS CON VEINTISIETE CENTAVOS M/CTE ($ 690.296,27).

SEGUNDO :De común acuerdo las partes, de manera libre y voluntaria, y teniéndose en cuenta la ejecución del contrato y lo consignado en este documento, declaran liquidado formalmente el contrato de la referencia.

TERCERO: Las partes de común acuerdo se declaran en paz y salvo por todo concepto, esto derivado de las obligaciones contractualmente definitivas en el contrato de la referencia.

CUARTO: El contratista deberá mantener vigente, conforme a los documentos aplicables al contrato, las pólizas que resultan aplicables al contrato y en los términos que correspondan.

QUINTO: De común acuerdo las partes establecen que el CONTRATISTA es el exclusivo responsable por los pagos incompletos, inexactos o faltantes al Sistema General de Seguridad Social, liberándose el MUNICIPIO de cualquier tipo de responsabilidad.

SEXTO: Finalizadas las vigencias de las garantías otorgadas por el CONTRATISTA, declarar cerrado formalmente el expediente contractual.

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron.

Dada en SANTA ROSA DEL SUR, Bolívar, _____.

Por la entidad contratante,

MILTON ALEXIS OLAYA SANTAMARIA
91.299.531
Alcalde Municipal
Ordenador del gasto

Por el contratista,

CARLOS ANDRES VEGA PEREZ
C.C. 1049894059 Contratista
R/L T&D INGENIERIA SAS
NIT 901318296 - 6

www.santarosadelsur-bolivar.gov.co • contactenos@santarosadelsur-bolivar.gov.co • alcaldia@santarosadelsur-bolivar.gov.co

Cra. 12A No. 11-26 • Santa Rosa del Sur Código Postal 135001 605 5697214 - 605 569 7213

GLADYS AMANDA PORRAS RINCÓN
Jefe de la Oficina Asesora de Planeación
63540875
Supervisor (a) del Contrato

Anexos: 0 folios.
Copia: N/A
Proyectó: Oficina asesora de planeación
Revisó: Oficinas asesora juridica y de contratación
Archivado: Oficina Asesora Juridica y de Contratación

www.santarosadelsur-bolivar.gov.co • contactenos@santarosadelsur-bolivar.gov.co • alcaldia@santarosadelsur-bolivar.gov.co

Cra. 12A No. 11-26 • Santa Rosa del Sur Código Postal 135001 605 5697214 - 605 569 7213

RESOLUCION DE PAGO No 1429
Junio 24 de 2026

"POR MEDIO DE LA CUAL SE ORDENA Y RECONOCE UN PAGO"

EL ALCALDE MUNICIPAL DE SANTA ROSA DEL SUR, BOLIVAR, En uso de sus facultades Constitucionales y Legales,

CONSIDERANDO

Que el Municipio de Santa Rosa del Sur-Bolívar, contrató consultoría técnica y administrativa para la estructuración en fase 3 de los proyectos de infraestructura de deporte a ser financiados con los recursos del sistema general de regalías (SGR) a cardo del Municipio de Santa Rosa del Sur, Bolívar

Que este servicio fue contratado con la empresa T & D INGENIERIA SAS, suscrito mediante contrato de consultoría N°04-249-2025.

Que en consecuencia y teniendo en cuenta lo anterior,

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO: Ordénese y páguese a T & D INGENIERIA SAS, la suma de TREINTA Y SEIS MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS CON 99/100 M/CTE ($ 36.758.377.99) por pago al acta de liquidación del Contrato N°04-249-2025.

ARTICULO SEGUNDO: la anterior partida será cargada de la Vigencia fiscal 2026.

ARTICULO TERCERO: la presente resolución rige a partir de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CUMPLASE

Dada en Santa Rosa del Sur, Bolívar, a los veinticuatro (24) días del mes de junio de 2026.

MILTON ALEXIS OLAYA SANTAMARIA
Alcalde Municipal
Anexo: 0 folios
Copia: Despacho Alcalde
Proyectó: Dayanna María Martinez Hurtado – Auxiliar Administrativo
Revisó: Edgar Arrieta Castro-CPS-Asesor Jurídico y Administrativo
Aprobó: Diosmar Vargas Flórez – Secretario de Hacienda y Finanzas Públicas
Archivado : Secretaria Hacienda y Finanzas Públicas y Despacho Alcalde

www.santarosadelsur-bolivar.gov.co • contactenos@santarosadelsur-bolivar.gov.co • alcaldia@santarosadelsur-bolivar.gov.co

Cra. 12A No. 11-26 • Santa Rosa del Sur Código Postal 135001 605 5697214 - 605 569 7213

RESOLUCION DE PAGO No 1429
Junio 24 de 2026

"POR MEDIO DE LA CUAL SE ORDENA Y RECONOCE UN PAGO"

EL ALCALDE MUNICIPAL DE SANTA ROSA DEL SUR, BOLIVAR, En uso de sus facultades Constitucionales y Legales,

CONSIDERANDO

Que el Municipio de Santa Rosa del Sur-Bolívar, contrató consultoría técnica y administrativa para la estructuración en fase 3 de los proyectos de infraestructura de deporte a ser financiados con los recursos del sistema general de regalías (SGR) a cardo del Municipio de Santa Rosa del Sur, Bolívar

Que este servicio fue contratado con la empresa T & D INGENIERIA SAS, suscrito mediante contrato de consultoría N°04-249-2025.

Que en consecuencia y teniendo en cuenta lo anterior,

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO: Ordénese y páguese a T & D INGENIERIA SAS, la suma de TREINTA Y SIETE MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS CON 26/100 M/CTE ($ 37.448.674.26) por pago al acta de liquidación del Contrato N°04-249-2025.

ARTICULO SEGUNDO: la anterior partida será cargada de la Vigencia fiscal 2026.

ARTICULO TERCERO: la presente resolución rige a partir de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CUMPLASE

Dada en Santa Rosa del Sur, Bolívar, a los veinticuatro (24) días del mes de junio de 2026.

MILTON ALEXIS OLAYA SANTAMARIA
Alcalde Municipal
Anexo: 0 folios
Copia: Despacho Alcalde
Proyectó: Dayanna María Martínez Hurtado – Auxiliar Administrativo
Reviso: Edgar Arrieta Castro-CPS-Asesor Jurídico y Administrativo
Aprobó: Diosimar Vargas Flórez – Secretario de Hacienda y Finanzas Públicas
Archivado : Secretaria Hacienda y Finanzas Públicas y Despacho Alcalde

www.santarosadelsur-bolivar.gov.co • contactenos@santarosadelsur-bolivar.gov.co • alcaldia@santarosadelsur-bolivar.gov.co

Cra. 12A No. 11-26 • Santa Rosa del Sur **Código Postal** 135001 **605 5697214 - 605 569 7213**

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE BOLIVAR
MUNICIPIO DE SANTA ROSA DEL SUR
ALCALDÍA MUNICIPAL
800.049.017-9

CONSTITUCIÓN DE LA OBLIGACIÓN DE REGALÍAS

No. 26 - 000004

CDP: 25 000021
RP: 25 000021

NÚMERO DE SOPORTE :	C-04-249-2025-	
FECHA DE ELABORACIÓN :	25/06/2026	
TERCERO:	901318396	T & D INGENIERIA SAS

Detalle: LIQUIDACION CONSULTORÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA PARA LA ESTRUCTURACIÓN EN FASE 3 DE LOS PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE DEPORTE A SER FINANCIADOS CON LOS RECURSOS DE REGALÍAS (SGR) A CARGO DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DEL SUR, SEGÚN C- 04-249-2025

RUBRO PRESUPUESTAL	NOMBRE DEL RUBRO	CODIGO FUENTE	NOMBRE DE LA FUENTE	DEPENDENCIA	VALOR
RG.02.02.02.008.003.01.1.01	consultoría técnica y administrativa para la estructuración en fase 3 de los proyectos de infraestructura de deporte a ser financiados con los recursos del sistema general de regalías (sgr) a cargo del municipio de santa rosa del sur.	2.2.6.1.0.0	funcionamiento, operatividad y administración del sistema y evaluación del licenciamiento ambiental a los proyectos de exploración y explotación	alcaldia	36.758.377,99
				Total:	**36.758.377,99**

CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	NIT/CC	TERCERO	BASE	DÉBITO	CRÉDITO
2.4.01.01.06	Contratos Recursos S.G.R.	901318396	T & D Ingenieria Sas		0,00	36.758.377,99
5.5.08.01.03	Honorarios Profesionales	901318396	T & D Ingenieria Sas		36.758.377,99	0,00

Elaborado por: katherine

DIOSIMAR VARGAS FLOREZ
SECRETARIA DE HACIENDA Y FINANZAS PUBLICAS

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE BOLIVAR
MUNICIPIO DE SANTA ROSA DEL SUR
ALCALDÍA MUNICIPAL
800.049.017-9

CONSTITUCIÓN DE LA OBLIGACIÓN DE REGALÍAS

No. 26 - 000004

CDP: 25 000021
RP: 25 000021

NÚMERO DE SOPORTE :	C-04-249-2025-	
FECHA DE ELABORACIÓN :	25/06/2026	
TERCERO:	901318396	T & D INGENIERIA SAS

Detalle: LIQUIDACION CONSULTORÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA PARA LA ESTRUCTURACIÓN EN FASE 3 DE LOS PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE DEPORTE A SER FINANCIADOS CON LOS RECURSOS DE REGALÍAS (SGR) A CARGO DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DEL SUR, SEGÚN C- 04-249-2025

RUBRO PRESUPUESTAL	NOMBRE DEL RUBRO	CODIGO FUENTE	NOMBRE DE LA FUENTE	DEPENDENCIA	VALOR
RG.02.02.02.008.003.01.1.01	consultoria técnica y administrativa para la estructuración en fase 3 de los proyectos de infraestructura de deporte a ser financiados con los recursos del sistema general de regalias (sgr) a cargo del municipio de santa rosa del sur.	2.2.6.1.0.0	funcionamiento, operatividad y administración del sistema y evaluación del licenciamiento ambiental a los proyectos de exploración y explotación	alcaldia	37.448.674,26
				Total:	**37.448.674,26**

CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	NIT/CC	TERCERO	BASE	DÉBITO	CRÉDITO
2.4.01.01.06	Contratos Recursos S.G.R.	901318396	T & D Ingenieria Sas		0,00	37.448.674,26
5.5.08.01.03	Honorarios Profesionales	901318396	T & D Ingenieria Sas		37.448.674,26	0,00

Elaborado por: katherine

DIOSIMAR VARGAS FLOREZ
SECRETARIA DE HACIENDA Y FINANZAS PUBLICAS

REPÚBLICA DE COLOMBIA
BOLIVAR
SANTA ROSA DEL SUR
ALCALDÍA MUNICIPAL
800.049.017-9

PAGO CON O SIN FLUJO DE EFECTIVO
NO: 26 - 000004

CDP: 25 000021
RP: 25 000021
OBLIGACIÓN: 26 000004

NÚMERO DE SOPORTE :	C-04-249-2025-	**CHEQUE:**	TRANSFERENCIA	**VALOR :**	28.398.470,99
FECHA DE ELABORACIÓN :	15/07/2026	**VALOR EN LETRA:**	VEINTI OCHO MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS SETENTA PESOS CON 99 CENTAVOS		
TERCERO:	901318396	T & D INGENIERIA SAS			

Detalle: LIQUIDACION CONSULTORÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA PARA LA ESTRUCTURACIÓN EN FASE 3 DE LOS PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE DEPORTE A SER FINANCIADOS CON LOS RECURSOS DE REGALÍAS (SGR) A CARGO DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DEL SUR. SEGÚN C- 04-249-2025

PRESUPUESTO

RUBRO PRESUPUESTAL	NOMBRE DEL RUBRO	CODIGO FUENTE	NOMBRE DE LA FUENTE	DEPENDENCIA	VALOR
1.1.01.02.212	Sobretasa bomberil	1.2.3.1.1.4	Sobretasa bomberil		4.325,00
1.1.01.02.218	Tasa prodeporte y recreación	1.2.3.1.1.8	Tasa prodeporte y recreación		772.235,00
1.1.01.02.300.01	Estampilla para el bienestar del adulto mayor	1.2.3.1.1.9.2	Estampillas Pro Adulto Mayor		1.235.576,00
1.1.01.02.300.55	Estampilla pro cultura	1.2.3.1.1.9.1	Estampilla Pro Cultura		617.788,00
1.1.01.02.300.61	Estampilla pro justicia familiar	1.2.3.1.1.9.4	Estampilla Pro Justicia Familiar		617.788,00
RG.02.02.02.008.03.01.1.01	Consultoría Técnica Y Administrativa Para La Estructuración En Fase 3 De Los Proyectos De Infraestructura De Deporte A Ser Financiados Con Los Recursos Del Sistema General De Regalías (Sgr) A Cargo Del Municipio De Santa Rosa Del Sur	2.2.6.1.0.0	Funcionamiento, Operatividad y Administración del Sistema y Evaluación del licenciamiento ambiental a los proyectos de exploración y explotacion	ALCALDIA	36.758.377,99
				Total:	**36.758.377,99**

CONTABILIDAD

CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	NIT/CC	TERCERO	BASE	DÉBITO	CRÉDITO
1.3.05.62.01	Sobretasa Bomberil	901318396	T & D INGENIERIA SAS	216.226,00	4.325,00	0,00
1.3.05.62.01	Sobretasa Bomberil	901318396	T & D INGENIERIA SAS	216.226,00	0,00	4.325,00
1.3.05.88.02	Estampilla Pro Adulto Mayor	901318396	T & D INGENIERIA SAS	30.889.393,27	1.235.576,00	0,00
1.3.05.88.02	Estampilla Pro Adulto Mayor	901318396	T & D INGENIERIA SAS	30.889.393,27	0,00	1.235.576,00
1.3.05.88.03	Estampilla Pro Justicia Familiar	901318396	T & D INGENIERIA SAS	30.889.393,27	617.788,00	0,00
1.3.05.88.03	Estampilla Pro Justicia Familiar	901318396	T & D INGENIERIA SAS	30.889.393,27	0,00	617.788,00
1.3.05.88.04	Estampilla Pro Cultura 2%	901318396	T & D INGENIERIA SAS	30.889.393,27	617.788,00	0,00
1.3.05.88.04	Estampilla Pro Cultura 2%	901318396	T & D INGENIERIA SAS	30.889.393,27	0,00	617.788,00
1.3.11.01.01	Tasas Pro Recreacion y Deporte	901318396	T & D INGENIERIA SAS	30.889.393,27	772.235,00	0,00
1.3.11.01.01	Tasas Pro Recreacion y Deporte	901318396	T & D INGENIERIA SAS	30.889.393,27	0,00	772.235,00
1.9.08.01.02	Recursos Sistema General de Regalias SGR	901318396	T & D INGENIERIA SAS	0,00	0,00	28.398.470,99
2.4.01.01.06	Contratos Recursos S.G.R	901318396	T & D INGENIERIA SAS	0,00	36.758.377,99	0,00
2.4.07.90.03	Universidad De Cartagena	901318396	T & D INGENIERIA SAS	30.889.393,27	0,00	308.894,00
2.4.07.90.10	Pro Deporte Universitario	901318396	T & D INGENIERIA SAS	30.889.393,27	0,00	308.894,00
2.4.30.01	[illegible]	901318396	T & D INGENIERIA SAS	30.889.393,27	0,00	3.397.833,00
2.4.30.29.01	Impuestos Retenido	901318396	T & D INGENIERIA SAS	5.868.984,72	0,00	880.348,00
2.9.17.04.01	Retención impuesto de industria y comercio - ICA	901318396	T & D INGENIERIA SAS	30.889.393,27	0,00	216.226,00
4.1.05.62.01	Sobretasa Bomberil	901318396	T & D INGENIERIA SAS	0,00	0,00	4.325,00
4.1.05.76.01	Estampilla Pro Cultura	901318396	T & D INGENIERIA SAS	0,00	0,00	617.788,00
4.1.05.76.02	Estampilla Pro Adulto Mayor	901318396	T & D INGENIERIA SAS	0,00	0,00	1.235.576,00
4.1.05.76.05	Estampilla Pro Justicia Familiar	901318396	T & D INGENIERIA SAS	0,00	0,00	617.788,00
4.1.10.01.01	Tasa Pro-Deporte y Recreacion	901318396	T & D INGENIERIA SAS	0,00	0,00	772.235,00

REPÚBLICA DE COLOMBIA
BOLIVAR
SANTA ROSA DEL SUR
ALCALDÍA MUNICIPAL
800.049.017-9

PAGO CON O SIN FLUJO DE EFECTIVO
NO: 26 - 000004

TOTAL A PAGAR:	28.398.470,99

ELABORO: dayana

ALCALDE

ELABORO

DIOSIMAR VARGAS FLOREZ
SECRETARIO(A) DE HACIENDA

SPGR
Sistema de Presupuesto y Giro de Regalías

Cuenta por pagar Comprobante

Usuario Solicitante:	MHkcastano	KATHERINE DEL CARMEN CASTANO RUIZ
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante	02-13688	MUNICIPIO DE SANTA ROSA DEL SUR DE BOLIVAR
Fecha y Hora Sistema:	2026-07-15-10:14 a. m.	

CUENTAS POR PAGAR

Numero:	626	**Fecha Registro:**	2026-07-15	**Unidad / Subunidad ejecutora:**	02-13688 MUNICIPIO DE SANTA ROSA DEL SUR DE BOLIVAR		
Estado:	Radicada	**Tipo de Cuenta x Pagar:**	Sistema General de Regalías	**Nro. Compromiso:**	2025	**Nro. Cdp:**	2025
Caja menor-Identif.:		**Caja Menor-Fecha Registro:**		**Tipo de Moneda:**	COP-Pesos	**Tasa de Cambio:**	0,00
Valor Antes del Iva:	30.889.393,27	**Valor Iva:**	5.868.984,72	**Valor Total:**	36.758.377,99	**Valor Total Moneda Orig.:**	0,00

TERCERO

Identificacion:	901318396	**Razon Social:**	T & D INGENIERIA SAS

DOCUMENTOS SOPORTE RECIBIDOS

CODIGO	DESCRIPCION
11	CUENTA DE COBRO

Objeto.:	LIQUIDACION C- 04-249 CONSULTORIA TECNICA Y ADMINISTRATIVA PARA LA ESTRUCTURACION EN FASE 3 DE LOS PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE DEPORTE A SER FINANCIAQDOS CON LOS RECURSOS DE REGALIAS

FIRMA(S) RESPONSABLE(S)

SPGR
Sistema de Presupuesto y Giro de Regalías

Obligación Presupuestal "Comprobante"

Usuario Solicitante:	MHkcastano	KATHERINE DEL CARMEN CASTANO RUIZ
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante:	02-13688	MUNICIPIO DE SANTA ROSA DEL SUR DE BOLIVAR
Fecha y Hora Sistema:	2026-07-15-10:42 a. m.	

REGISTRO PRESUPUESTAL DE OBLIGACION.

Numero:	626	**Fecha Registro:**	2026-07-15	**Unidad / Subunidad ejecutora:**		02-13688 MUNICIPIO DE SANTA ROSA DEL SUR DE BOLIVAR			
Vigencia Presupuestal	Actual	**Estado:**	Generada	**Requiere DIP:**	No	**Tipo de Moneda:**	COP-Pesos	**Tasa de Cambio:**	0,00
Valor Inicial:	36.758.377,99	**Valor Total Operaciones:**	0,00			**Valor Actual:**	36.758.377,99	**Saldo x Ordenar:**	36.758.377,99
Valor Inicial Moneda Original:	0,00	**Valor Total Operaciones Moneda Original:**	0,00			**Valor Actual Moneda Original:**	0,00	**Saldo x Ordenar Moneda Original:**	0,00
Valor Deducciones:	8.359.907,00	**Valor Neto:**	28.398.470,99			**Nro. Compromiso:**	2025	**Nro. Cdp:**	2025
Valor Deducciones Moneda:	0,00	**Valor Neto Moneda:**	0,00			**Atributo Contable:**	05-NINGUNO	**Comprobante Contable:**	

TERCERO

Identificacion:	901318396	**Razon Social:**	T & D INGENIERIA SAS	**Medio de Pago:**	Abono en cuenta

CUENTA BANCARIA

Numero:	79500000718	**Banco:**	BANCOLOMBIA S.A.	**Tipo:**	Ahorro	**Estado:**	Activa

CUENTA X PAGAR

Numero:	626	**Tipo:**	Sistema General de Regalías	**Identificacion:**		**Fecha de Registro:**	

CAJA MENOR

DOCUMENTO SOPORTE

Numero:		**Tipo:**		**Fecha:**	

ITEM PARA AFECTACION DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO RECURSO	SITUAC.	DETALLE MOVIMIENTOS				
					FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X ORDENAR
02-13688 MUNICIPIO DE SANTA ROSA DEL SUR DE BOLIVAR	A-02-02-02-008-003-01-1 SERVICIOS DE CONSULTORÍA EN ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS DE GESTIÓN	Nación	1113688	CSF	2026-07-15				
					Total:	36.758.377,99	0,00	36.758.377,99	36.758.377,99

Objeto:	

PLAN DE PAGOS

DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC	POSICION DEL CATALOGO DE PAC	FECHA DE PAGO	ESTADO	VALOR A PAGAR
02-13688 MUNICIPIO DE SANTA ROSA DEL SUR DE BOLIVAR	SGR-FUNC FUNCIONAMIENTO DEL SGR	2026-07-15	Generada	36.758.377,99

SPGR
Sistema de Presupuesto y Giro de Regalías

Obligación Presupuestal "Comprobante"

Usuario Solicitante:	MHkcastano	KATHERINE DEL CARMEN CASTANO RUIZ
Unidad o Subunidad Ejecutora Solicitante:	02-13688	MUNICIPIO DE SANTA ROSA DEL SUR DE BOLIVAR
Fecha y Hora Sistema	2026-07-15-10:42 a. m.	

POSICIONES DEL CATALOGO PARA PAGO NO PRESUPUESTAL

POSICION DEL CATALOGO DE PAGO	IDENTIFICACION	NOMBRE BENEFICIARIO	BASE GRAVABLE	TARIFA	VALOR DEDUCCION	SALDO DISPONIBLE PARA ORDENAR
2-01-04-01-22 RETEFUENTE - CONTRATOS DE CONSULTORIA Y ADMINISTRACIÓN DELEGADA, PERSONA JURIDICA O ASIMILADA	NIT 800197268	U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	30.889.393,27	11,000 %	3.397.833,00	3.397.833,00
2-01-04-02-05 RETEIVA - SERVICIOS GRAVADOS - PAGOS AL EXTERIOR	NIT 800197268	U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	5.868.985,00	15,000 %	880.348,00	880.348,00
2-01-05-01-98-01 RETENCION DE IMPUESTOS DISTRITALES Y MUNICIPALES-ICA.OTRAS CIUDADES - ACTIVIDADES INDUSTRIALES	NIT 800049017	MUNICIPIO DE SANTA ROSA DEL SUR DE BOLIVAR	30.889.393,00	0,700 %	216.226,00	216.226,00
2-01-05-03 RETENCION BOMBERIL	NIT 800049017	MUNICIPIO DE SANTA ROSA DEL SUR DE BOLIVAR	216.226,00	2,000 %	4.325,00	4.325,00
2-03-04 ESTAMPILLA PRO - ADULTO MAYOR	NIT 800049017	MUNICIPIO DE SANTA ROSA DEL SUR DE BOLIVAR	30.889.393,00	4,000 %	1.235.576,00	1.235.576,00
2-04-01 TASA PRO DEPORTE Y RECREACION	NIT 800049017	MUNICIPIO DE SANTA ROSA DEL SUR DE BOLIVAR	30.889.393,00	2,500 %	772.235,00	772.235,00
2-03-25 ESTAMPILLA PRO - JUSTICIA FAMILIAR	NIT 800049017	MUNICIPIO DE SANTA ROSA DEL SUR DE BOLIVAR	30.889.393,00	2,000 %	617.788,00	617.788,00
2-03-02 ESTAMPILLA PRO - CULTURA	NIT 800049017	MUNICIPIO DE SANTA ROSA DEL SUR DE BOLIVAR	30.889.393,00	2,000 %	617.788,00	617.788,00
2-03-03 ESTAMPILLA PRO - UNIVERSIDADES	NIT 800049017	MUNICIPIO DE SANTA ROSA DEL SUR DE BOLIVAR	30.889.393,00	1,000 %	308.894,00	308.894,00
2-03-06 ESTAMPILLA PRO - HOSPITALES	NIT 800049017	MUNICIPIO DE SANTA ROSA DEL SUR DE BOLIVAR	30.889.393,00	1,000 %	308.894,00	308.894,00

FIRMA(S) RESPONSABLE(S)

SPGR

Reporte compromiso para el giro "Comprobante"

Usuario Solicitante:	MHmmonsalv	MIRYAM MONSALVE DUARTE
Unidad o Subunidad Ejecutora Solicitante:	02-13688	MUNICIPIO DE SANTA ROSA DEL SUR DE [illegible]
Fecha y Hora Solicitud:	2026-07-15-9:08 a. m.	

REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO

Con base en el CDP No: 2025 de fecha 2025-09-02. Se hizo el registro presupuestal con el siguiente detalle

Numero:	**2025**	**Fecha Registro:**	2025-12-09	Unidad y Subunidad ejecutora:	02-13688 MUNICIPIO DE SANTA ROSA DEL SUR DE BOLIVAR		
Vigencia Presupuestal	Actual	**Estado:**	Generado	**Tipo de Moneda:**	COP-Pesos	**Tasa de Cambio:**	0,00
Valor Inicial:	37.448.674,26	**Valor Total Operaciones:**	-690.296,27	**Valor Actual:**	36.758.377,99	**Saldo x Obligar:**	**36.758.377,99**

TERCERO

Identificacion:	901318396	**Razon Social:**	T & D INGENIERIA SAS	**Medio de Pago:**	Abono en cuenta

CUENTA BANCARIA

Numero:	79500000718	**Banco:**	BANCOLOMBIA S.A.	**Tipo:**	Ahorro	**Estado:**	Activa

ORDENADOR DEL GASTO

Identificacion:	91299531	**Nombre:**	MILTON ALEXIS OLAYA SANTAMARIA	**Cargo:**	ALCALDE

CAJA MENOR				**DOCUMENTO SOPORTE**					
Identificacion:		**Fecha de Registro:**		**Numero:**	04-249-2025	**Tipo:**	CONTRATO	**Fecha:**	2025-12-05

VIGENCIA ANTERIOR

Proviene Vigencia Anterior:	NO	**CDP:**		**Compromiso:**		**Obligacion:**	

ITEM PARA AFECTACION DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO/ RECURSO	SITUAC.
02-13688 MUNICIPIO DE SANTA ROSA DEL SUR DE BOLIVAR	A-02-02-02-008-003-01-1 SERVICIOS DE CONSULTORÍA EN ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS DE GESTIÓN	Nación	1113688	CSF

DETALLE MOVIMIENTOS

FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X OBLIGAR
2025-12-09	37 448 674,26	0,00		
2026-07-15		-690.296,27		
Total:	37.448.674,26	-690.296,27	36.758.377,99	36.758.377,99

Objeto:	CONSULTORIA TECNICA Y ADMINISTRATIVA PARA LA ESTRUCTURACION EN FASE 3 DE LOS PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE DEPORTE A SER FINANCIADOS CON LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALIAS (SGR) A CARGO DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DEL SUR.

PLAN DE PAGOS

DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC		POSICION DEL CATALOGO DE PAC		FECHA	VALOR A PAGAR	SALDO POR OBLIGAR	LINEA DE PAGO
02-13688	MUNICIPIO DE SANTA ROSA DEL SUR DE BOLIVAR	SGR-FUNC	FUNCIONAMIENTO DEL SGR	2026-01-29	0.00	0.00	NINGUNO
02-13688	MUNICIPIO DE SANTA ROSA DEL SUR DE BOLIVAR	SGR-FUNC	FUNCIONAMIENTO DEL SGR	2026-07-10	0.00	0.00	NINGUNO
02-13688	MUNICIPIO DE SANTA ROSA DEL SUR DE BOLIVAR	SGR-FUNC	FUNCIONAMIENTO DEL SGR	2026-06-30	36,758,377.99	36,758,377.99	NINGUNO

FIRMA(S) RESPONSABLE(S)

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE BOLIVAR
MUNICIPIO DE SANTA ROSA DEL SUR
ALCALDÍA MUNICIPAL
800.049.017-9

Liberación registro general RP de Regalias

						Consecutivo RP:	25 - 21
Consecutivo CDP:	25 21	**Fecha CDP:**		**Fecha RP:**	09/12/2025	**Fecha Liberación:**	15/07/2026
No. Contrato:	C-04-249-2025	**NIT/CC:**	901318396	**Tercero:**	T & D INGENIERIA SAS		

Concepto: LIBERACIÓN DE RECURSOS POR SALDO A FAVOR DEL MUNICIPIO, SEGÚN ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL C-04-249-2025.

CONSULTORÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA PARA LA ESTRUCTURACIÓN EN FASE 3 DE LOS PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE DEPORTE A SER FINANCIADOS CON LOS RECURSOS DE REGALÍAS (SGR) A CARGO DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DEL SUR, SEGÚN C- 04-249-2025

Cuenta	Nombre cuenta presupuestal	Dependencia	Cod.	Fuente de financiación	Valor ant	Nuevo valor RP	Valor lbr.
RG.02.02.02.008.003.01.1.01	consultoria técnica y administrativa para la estructuración en fase 3 de los proyectos de infraestructura de deporte a ser financiados con los recursos del sistema general de regalias (sgr) a cargo del municipio de santa rosa del sur.	alcaldia	2.2.6.1.00	funcionamiento, operatividad y administración del sistema y evaluación del licenciamiento ambiental a los proyectos de exploración y explotación	37,448,674.26	36,758,377.99	690,296.27

Número Liberación:	9	**Fecha Sistema:**	15/07/2026 0:00:00	**Usuario Liberación:**	MiryamAlc